Sábado 3 de Agosto de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 741

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y provincias.... 40 »
Por medio de agente..... 30 »
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 175
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 153

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Sábado 3—La Inv. de s. Estevan pront. m. s. Eufronio, santa Lidia.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 3 de 1878.

La cuestion Corrientes.

Admitimos como un hecho, que la ciudad de Corrientes ha caido en manos de la revolucion, que este se ha fugado, que ha logrado escapar y que no está ya allí.

Ante todo, se nos ocurre esto:

Qué piensa hacer Derqui?

Tiene todavia algunos elementos?

Y si los tiene, piensa prolongar algunos dias mas su resistencia contra el empuje de la revolucion?

Francos como somos, libres de todo compromiso ni con él, ni con la revolucion, ni con nadie, y juzgando esta, como otras cuestiones, en el solo interés de la pátria y de sus hijos, opinamos que si Derqui ha perdido el principal baluarte de su defensa, la capital, no debe prolongar por una hora mas esa resistencia, porque la creemos inútil, y siendo una resistencia inútil y sin esperanza de éxito, seria una resistencia criminal!

Esta es nuestra opinion franca, fundada en el deseo de que Derqui no haga derramar sangre inútilmente, como sucederia en hechos de armas parciales, que jamás podrian darle resultado ninguno.

Al volver á Corrientes de aqui, salió con una esperanza que, á no dudarlo, importaba un ejército de reserva; con la promesa de sus amigos de que, el Congreso, *por medio de una resolucion cualquiera*, le ayudaria prestándole fuerza moral, y cuando menos, *desarmando el brazo de la revolucion*.

Qué ha pasado?

Despues de vacilaciones y cobardias, que no honran por cierto á sus autores, sus amigos intentaron *cumplir lo prometido*; pero tanto en el Senado como en la Cámara, dieron el mas soberano *fiasco*, no encontrando apoyo para lo que pretendian.

Ejemplos; lo que pasó en el Senado con la minuta de comunicacion; lo que pasó en la otra Cámara, con el proyecto de Pellegrini.

Las vacilaciones, las cobardias, hicieron imposible toda tentativa en favor de Derqui, á quienes sus amigos *dejaron colgado*.

Si esto sucedia antes de la caida de la capital, y despues de su fuga—hablamos, se entiende, admitiendo estos hechos como acaecidos—que sucederá ahora que el Congreso vé á Derqui caido, derrotado, arrojado del mando?

Cree que le va á tender la mano?

Que se va por ventura, á reponer en el mando?

Quizá alguno de los que antes le prometió el apoyo del Congreso, pueda tener ahora tambien su audacia de ofrecerle esto otro.

Es contra esto que le queremos prevenir, diciéndole al oido, pero con lealtad: "*no vaya á ser cándido: no se deje engañar*. Ni el Congreso ni el Gobierno le "han de ayudar. Caido está ya, caido le "han de dejar."

Esta es la pura verdad.

Insistir, pues, todavia, hacer derramar una sola gota mas de sangre, seria un verdadero crimen.

Ha hecho lo que ha podido.

Ha cumplido lo que prometió, de resistir hasta el último momento.

Basta con eso.

Para su satisfaccion personal, y para con sus amigos politicos, se ha conducido dignamente.

A qué mas ahora?

Imparciales como somos, le aconsejamos que acepte los hechos consumados, puesto que no tiene ya como resistir el empujo de la revolucion.

Viene ahora la segunda parte, la mas importante ahora: que va á pasar en Corrientes?

Qué va á pasar en el Congreso?

Que actitud va á tomar el Gobierno en presencia del hecho producido en aquella Provincia?

Planteando las cuestiones, las examinaremos mañana.

El conflicto entre las dos Cámaras de la Legislatura Provincial.

Un conflicto sobre competencia ha surjido entre las dos Cámaras de la Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores ha iniciado la discusion y sancion de la ley de presupuestos, que aquí como en todas partes, comprende la autorizacion y fijacion de los gastos de la administracion con los recursos ó impuestos que se faculta al Ejecutivo para percibir.

La Cámara de Senadores sostiene que ella puede tener la iniciativa en la sancion de la ley del presupuesto.

Por su parte, la Cámara de Diputados sostiene que esa iniciativa le corresponde á ella.

En consecuencia, cada una de las cámaras, ha resuelto llevar la contienda á la decision de la Córte Suprema, nombrando al efecto cada cámara sus defensores ó abogados.

Constitucionalmente, la Cámara de Diputados está en su derecho, al reclamar una facultad propia, como es el derecho de iniciar la discusion y sancion de las leyes de impuestos.

El presupuesto no es otra cosa como lo hemos dicho antes, que la autorizacion para cobrar al pueblo tantos impuestos cuantos sean los gastos que se autoricen.

La Constitucion ha dicho en su artículo 66 lo siguiente:

Es de competencia esclusiva de la Cámara de Diputados.

1° "La iniciativa en la creacion de contribuciones ó impuestos generales de la provincia"

Mientras tanto, en las atribuciones conferidas al Senado esclusivamente, no figura aquel derecho de iniciar las leyes de impuestos, que la constitucion atribuyó de un modo esclusivo á la Cámara de Diputados.

La constitucion es categórica á este respecto.

Examinada la cuestion bajo otra faz, es vé tambien que la Cámara de Diputados tiene plena razon en este conflicto.

Donde quiera que el poder legislativo se compone de dos cámaras, corresponde á la de Diputados el derecho esclusivo de votar los gastos y los impuestos.

En Estados Unidos, en Francia, en Inglaterra, en Italia, tiene la Cámara de Diputados ó Cámara popular ese derecho propio é indiscutible.

Por esa razon, las dos Cámaras han resuelto someter el caso á la decision de la Córte Suprema de Justicia de la Provincia.

Se fundan para esto en el artículo 156 de la Constitucion que dice así:

"La Córte Suprema conoce y resuelve orijinariamente en las causas de competencia entre los poderes públicos de la provincia."

Faltará saber si este caso es de la competencia de la Córte Suprema, que se ha convertido en un poder supremo, supuesto que legisla, hace leyes y reglamentos de justicia, y los interpreta y aplica ella misma como Córte de Justicia.

Faltará saber si la Córte cree que es una *causa* en el sentido legal y constitucional el desacuerdo entre las dos cámaras.

Faltará saber tambien si la Córte cree que una Camara tomada aisladamente, es *un poder público*, con personeria propia y segun el sentido del artículo constitucional.

La Constitucion no ha creado un poder público llamado Senado, ó llamado Cámara de Diputados. Ha creado una legislatura compuesta de dos Cámaras, con facultades propias y con facultades comunes, pero sin asignar á ninguna de ellas una personalidad política distinta y separada.

El caso es nuevo y por lo mismo es interesante. El ha de llamar la atencion de todos.

Ofrenda al Coronel Murature.

En la sesion de la Cámara de Diputados ayer se presentó el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1° Autorizase al P. E. á entregar al coronel D. José Murature la suma de veinte mil pesos moneda corriente, para los lutos de su familia, motivados por la inesperada muerte de su hijo.

2° Comuníquese etc.

Héctor F. Varela, Eduardo Rodriguez, Cárlos Molina Arrotea, Agustin Vidal, Eulogio Enciso, V. Villamayor, Enrique B. Moreno, José M. Casullo, Juan M. Morillo, Fernando Centeno, José M. Morales, Julio Cramer, Luis V. Varela, Gregorio Soler.

Este proyecto fué fundado por el Diputado Héctor F. Varela, que, en breves palabras, presentó de relieve la noble y austera figura del viejo Murature como soldado de la causa de la libertad, desde las luchas contra la tiranía, hasta los dias que corren.

Todos comprenden—dijo al empezar—que tratándose de José Murature, podria pronunciar un largo discurso, en el que vinculase los grandes episodios de nuestras luchas en favor de la libertad argentina y de los derechos de la Provincia de Buenos Aires, á la austera figura de ese noble anciano, que ha hecho un culto de su amor á la libertad y que se halla hoy agoviado por el peso de un grande infortunio.

Pero no fatigaré á la Cámara pronunciandolo, porque la espontaneidad con que ha sido firmado este proyecto, me garante de antemano el éxito que en ella le espreso."

Citó algunos de los rasgos principales de la vida de Murature, y concluyó pidiendo que se tratase sobre tablas el proyecto.

Asi se hizo, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos.

Nunca se levanta mas un Parlamento que cuando rinde homenage y hace justicia á los patricios que han consagrado su vida, su brazo, y su aliento á la defensa de las grandes causas del derecho, de la libertad y de la justicia."

Esto dijo Varela, entre otras cosas, al fundar el proyecto.

Esto repetimos aquí como un homenage á la Camara, y á los hombres que la componen por la manera digna y elevada con que se ha conducido ayer.

En medio del dolor que hoy oprime el alma del viejo y noble padre de Alejandro Murature, que el voto de la Cámara de Diputados llegue hasta él como el éco sincero de la simpatía popular, á que esa Cámara ha dado forma en el proyecto sancionado.

Por su parte Héctor F. Varela agradece á sus distinguidos colegas, la espontaneidad con que aceptaron el pensamiento.

Esperamos ahora que la Cámara de Senadores, en su sesion de hoy, despache tambien sobre tablas el proyecto, de manera que sus *objetos* pueda alcanzarlos inmediatamente la noble familia de Murature.

Palabras pronunciadas.

El inteligente Tomás Gutierrez, amigo inseparable de Pepe Murature pronunció ayer estas palabras, al depositar su cadáver en la tierra natal.

Señores:

El silencio imponente de las tumbas, vuelve á interrumpirse con el ruido fatídico de otra tumba que se abre, prematura.

Permitid, pues, que antes que ella se cierre, repercutan en su bóveda sombría, los écos plañideros del mas intenso y sincero de los dolores.

Conozco palmo á palmo el camino de todas las desdichas humanas, y es grande la amargura del peregrino, que ha salvado sus terribles escollos, cuando tiene que desandar fatigado y solo, estas penosas jornadas de la vida.

Ah! sí: fatigado y solo!

La mano férrida y fuerte que me ayudó á levantarme del abismo de mis congojas, está yerta é inmóvil, como el corazon que la guiara; el espíritu superior y generoso, que enlazándose á mi espíritu abatido y mezquino lo remontó en sus alas purisimas á las regiones de la razon y de la fé, ha volado solo tambien, buscando la esencia de su esencia, el santo iman de sus grandes afectos!

Ah, señores: esos despojos inanimados son todavía el aliento de mis esperanzas, porque ellos han grabado en mi memoria con indeleble crueldad, el recuerdo bendito del amigo; y la recordacion perenne de tanta nobleza, de tanta ternura, es un faro espléndido de luz en las desiertas soledades de la existencia terrenal!

Ahora, señores, que sabeis el hermoso sentimiento que guia mi palabra, debeis perdonarme que solo me haya acordado de mi profunda pena, cuando, en este momento se desgarra el corazon del noble y digno arciano que le dió el ser con sus virtudes, al que todos amamos y lloraremos durante nuestra peregrinacion sobre el suelo!

Desgraciado padre!

Pobre madre! . . . pero nó; debe haber, hay un consuelo á todas las aflicciones una éjida para todos los golpes, un bálsamo para todas las heridas!

Si lo dudais, acordaos de Dios.

Dios es la bondad de las bondades, el bien supremo, la felicidad infinita!

Si á ese foco eterno de lumbre convergen las almas de los justos, allí estás tú, Pepe querido, hermano de mi corazon! . . .

Descanse en paz la carne deleznable!

Yo te saludo espíritu inmortal!

Agosto 2 de 1878.

La Ley de Imprenta.

Ayer se empezó á discutir en la Cámara de Diputados.

Por indicacion de Luis V. Varela, se declaró libre el debate, dada la importancia del asunto.

Antes que hiciese uso de la palabra el miembro informante, Héctor F. Varela la pidió, y dijo:

"Voy á pedir á la Cámara permiso para retirarme, señor Presidente, renunciando á tomar parte en este solemne debate.

Como ella lo comprende, se trata de una cuestion que me interesa vivamente, y á la que se halla vivamente ligado mi modo de ser, pues hace muchos años que he considerado á la prensa como una segunda madre, á la que he debido la subsistencia de cada dia, y las posiciones que he venido adquiriendo en el mundo.

Sin embargo, creo que esta misma circunstancia, es decir, la de discutir un asunto que tiene para mi un *interès personal tambien*, puesto que se trata de un proyecto de Ley de Imprenta, me impone un deber de delicadeza: *no hablar en causa propia*.

Es por esto que pido permiso para retirarme.

Al hacerlo, le pido sí, que no vaya á sancionar una Ley que importe poner una mordaza en la boca de ese nuevo Ayax, que ha peleado tanto contra los tiranos, y al que tanto debe la libertad de la Patria Argentina."

El Presidente consultó á la Cámara, y Varela se retiró.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ha sido remitido al Hospital de Hombres, para su curacion, el individuo Severo Nachito, herido de dos balazos.

Se presentó á la casa de inquilinato de Da. Luisa Bianchi, calle de Arenales 155, diciendo que venia de San José de Flores, donde despues de haber vivido como 15 dias en casa de un paisano suyo, una mañana al salir fuera, le dispararon dos tiros, sin saber quienes eran los autores del hecho.

El comisario de la 13ª seccion hace las averiguaciones del caso.

—

El sumario levantado á la Capitania del Puerto, terminará á fines del corriente mes.

Ya es tiempo, pues bastante ha durado.

—

Los diarios de Nueva-York, de Mayo último, describen una terrible catastrofe ocurrida en el gran rio Ontario. Un vapor de excursion, el *Empress of India*, no pudo ser dirigido al bajar las cataratas y fué precipitado en medio de los gritos de horror de todos los que estaban á bordo hasta chocar con el costado en Gatt-Fall, haciéndose allí pedazos.

Nadie sobrevivió á esta horrible catastrofe.

—

La Sociedad Argentina de Horticultura, ha nombrado una Comision Directiva para que se encargue de los trabajos que deben efectuarse para llevar á cabo la Exposicion Horticula que se proyecta para el 10 de Noviembre próximo.

Podrán concurrir á ella todos los horticultores y jardineros argentinos y estranjeros.

Será la primera exposicion en su género que se lleve á cabo en la América del Sud.

—

Por seguir á una mujer, zarzuela que tantos aplausos ha obtenido entre nosotros, sube á la escena esta noche en el teatro de la Victoria.

Es de esperarse que Carmona, que tiene el papel principal de la obra, y en general todos los inteligentes artistas de la compañia, serán calurosamente aplaudidos.

El teatro está perfectamente decorado, siendo de notarse las grandes mejoras que se han introducido en el aparato escénico.

Por consiguiente, la funcion de esta noche, obtendrá resultados satisfactorios. Esos son nuestros deseos.

—

Concurridisimo estuvo el entierro del jóven Luis Martinez.

Lo mas selecto de nuestra sociedad asistió á él.

—

Atacado de enagenacion mental ha sido conducido á San Buena Ventura el individuo Miguel Ramos.

—

Hoy á las dos de la tarde se reune el Senado Nacional y el de la Provincia.

—

El carrero Juan Lomas, que iba ayer con su vehiculo por la calle Maipú, cayó de él fracturándose una pierna.

Estaba beodo.

—

Tenemos en nuestro poder una correspondencia, de Guamini, la cual no publicamos por su mucha estension.

En ella se hace grandes elojios del capitan Pereyra que está al frente del batallon 7° de línea, y del Ayudante Valdés del mismo cuerpo.

Al mismo tiempo manifiesta el mal estado, de la tropa, pues hace mas de dos años no se le dà ropa.

Se encuentran completamente desnudas.

Llamamos la atencion sobre esto, del Ministerio del ramo.

—

Por distintas causas han tenido entrada á la Policia, durante las últimas veinte y cuatro horas, treinta y un individuos.

—

Se ha solicitado de la Comision Directiva del Club del Plata, los salones de ese centro, para dar un baile de beneficencia.

La Sociedad "Damas de Caridad" correrán con todo lo concerniente á fin de dar mas brillo á la fiesta.

—

A 8 individuos dió colocacion en el dia de ayer la Oficina Nacional de Trabajo.

—

Estan actualmente alojados en el Hotel de inmigrantes 61 inmigrantes.

—

El Sr. Stampa, que fué comisionado para organizar la Colonia *Sampacho*, regresará de aquí á pocos dias, y partirá en seguida para la colonia *Caroya*, en Córdoba.

—

El vapor *Equateur*, condujo ayer de Burdeos 98 inmigrantes, que desembarcaron por cuenta del Gobierno.

—

Las mujeres Estela Lisandra, Maria Peña y

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

UN CUADRO DE SANGRE

La maniobra fué corta.

El carpintero derrumbó la puerta.

Penetraron al cuarto que era grande, y lo encontraron vacio.

Imagine vd. la sorpresa de mi padre y de Franck.

Entonces observaron que de este lado de la ventana que daba al Parque, habia amarrado un paño blanco torcido como una cuerda.

Abren la ventana, y apesar de la oscuridad de la noche, pueden ver un gran bulto colgado.

No era otro que el marqués que se habia ahorcado.

Para hacerlo, se valió de las dos sábanas de la cama.

Fuertes y de hilo, hizo con ellas esa especie de cuerda de que hablo; se envolvió un estremo al pezcueso, y se dejó caer hácia abajo.

Con el peso de su enorme cuerpo, se ahorcó sin duda al momento.

No pudiendo suspender el cadáver los dos, el conde llamó al resto de la servidumbre.

Fué preciso un gran trabajo para conseguir levantar el cadáver, y colocarlo en la cama.

Mi padre—segun la relacion de Franck que fué quien nos refirió todo esto aquella misma madrugada—una vez que lo vió acostado, le contempló un momento, esclamando:

—Y decir que te he querido tanto! . . . No te contentastes con robarme á mi hija. Has querido hacerle el presente de tu cadáver, para la noche de su boda! En su presencia no puedo decirte lo que siento; que Dios te haya perdonado ya.

Hizo una seña á los criados para que se retirasen todos.

No quedó sinó Franck.

Sobre el escritorio, notó este que habia dos cartas.

Una era dirijida á mi madre.

La otra á la Condesa de Lorgerie, una de las damas que mas ruido habian metido en Viena hacia veinte años, por su hermosura, su talento, y sus *travesuras*.

Ninguna de las cartas estaba cerrada.

Apesar de esto, mi padre, el viejo *gentleman*, el hombre noble dos veces por sus blasones y su honradez, no abrió ninguna de las dos cartas.

Las tomó, diciendo á Franck:

—Es preciso disponer todo lo necesario para que el Marqués sea enterrado como corresponde á su rango, á su fortuna, y á su posicion.

Ocúpate de todo, y en primer lugar de hacer venir la autoridad, para que constate el suicidio.

—Al momento se empezará á dar cumplimiento á las órdenes del señor Conde.

Salió Franck.

Mi padre se acercó una última vez á la cama; le contempló algunos instantes, y se retiró sin decir una palabra.

Cuando bajaba las escaleras, nos encontró á los tres, á mamá, Henry y á mí, que le esperábamos con impaciencia.

Mi novio habia adivinado lo que pasaba, y sin habérnoslo dicho definitivamente nos lo hizo comprender, como preparándonos

—Y bien?—le preguntó mi madre friamente—qué es lo que hay?

—El marqués ha tenido el mal gusto de suicidarse aquí en casa.

—Es decir que no ha querido ni tener la franqueza, un resto de pudor para confesar publicamente su infamia, y el mal que tan sin razon nos hizo.

—Perdóneselo vd., madre mia.

—Ni aún hoy que está muerto le perdono.

Henry clavó los ojos en mi madre, como sorprendido de aquella esclamacion, que le pareció sin duda estraña á la índole dulce y bondadosa de su carácter.

—Y no ha dejado nada escrito? preguntó mamá.

—Si; dos cartas; una para tí; otra para la Condesa de Lorgerie.

—Vamos á ver lo que me dice.

Volvimos todo al comedor.

Mi madre tomó la carta, y dándosela á Henry le dijo, lea usted.

Este leyó.

"Condesa:

No tengo fuerzas para hacer lo que usted me habia exigido, con perfecto derecho.

He sido el mas infame, el mas vil de los hombres con el conde, con usted, con ese pobrecito ángel. Les debia una ámplia y entera satisfaccion.

Se las doy en estos renglones, que escribo un instante antes de morir, no sometiéndome á lo que usted me exijió, de hacer esta declaracion pública la noche del casamiento de Maria, porque, para fortuna mia, me acuerdo en este momento de mi nombre, de mi familia, y del respeto que debo á la memoria de mis antepasados.

Una confesion hecha en la forma que vd. me exigió, y que yo le prometí, importaba esto; decir á la sociedad de Viena: Soy un miserable: Se lo vengo á decir á ustedes, *yo mismo*.

No Condesa! No tengo fuerzas para someterme á esa humillacion. No me quiero someter á ella.

A usted y á los suyos, les puedo pedir perdon por el mal que les he hecho. A esa sociedad no tengo porque darle la menor satisfaccion.

Decidido como estoy á morir, he podido batirme con su marido de vd. ó con el hombre que va á ser su hijo. Si no lo he hecho, ha sido porque tenia el presentimiento de matarlos en el duelo, y esto seria un nuevo mal que le causaria á vd., á la que tantos le he inferido.

Perdóneme vd. pues.

Es lo que le pido con toda la sinceridad de mi alma, en este instante supremo.

Antes de concluir, tengo que cumplir un deber de lealtad: *prevéngase vd. contra el hermano del futuro de Maria.*

Adios, Condesa.

El Marquès de L . . . .

Cosa singular.

Ante la lectura de estas últimas palabras, de la carta del Marquès, todo lo demas nos pareció insignificante, á mi madre y á mí.

Usted ya sabe lo que ella y yo pensábamos de William, lo que el mismo Henry me habia confesado á mí.

Como no sorprendernos, entonces?

Qué nos queria decir con aquella advertencia ó aviso?

El marquès estaba muerto ya. Este hecho daba, pues, doble autoridad á esa denuncia.

El hecho real y positivo era este: el marquès habia conocido á William. De qué modo?

Con qué objeto habia podido ponerse al habla?

Cuándo, y cómo habia tenido lugar este encuentro?

Admitir lo contrario, es decir, que no se conocian, era humanamente imposible, puesto que entonces habria que reconocer que mi padre, yo, ó Henry, habiamos hecho confidente al marquès de lo que pensábamos respecto á William.

Era admisible una hipótesis semejante?

Para nadie.

Por consiguiente, á los tres debia producirnos, y nos produjo el mismo efecto.

Como mi padre no estaba en el secreto, no dió á las últimas palabras la misma importancia que nosotros.

Sin embargo, sorprendido por ello, dijo:

—Y qué ha querido decir este hombre con lo que dice sobre el hermano de nuestro amado Henry?

Lo ha conocido acaso?

Para mí esta es una nueva maldad de este hombre, realmente malvado.

—Y puede acaso ser de otro modo? esclamó Henry, como queriendo darme una indicacion para saber á que atenerme en la emergencia—William cree que ni la existencia del Marquès conocia. Cuándo, ni dónde ha podido verlo? Por otra parte, esto lo sabremos mañana mismo.

ORION.

Dolores Caballero, que viven en una casa de prostitucion, han sido remitidas á la Policia por el Comisario de la Seccion 6.ª, por haber promovido un gran desórden.

—

En todo el mes de julio ppdo. la administracion de Rentas Nacionales ha recaudado la suma de fts. 840,399-85.

—

En el vapor *Júpiter*, llegaron anteayer de Montevideo los artistas de la compañia lírica italiana que debe funcionar en Colon.

Tambien vino el cuerpo de coristas.

—

Ha solicitado pension la señora Estaurófila Sosa, viuda del sargento mayor Rafael Sosa, que falleció en la frontera Sud de San Luis, en Julio de 1874.

—

Mateo Mendieta ha sostenido siempre que es menor que Cárlos Casares.

Ayer venian por la calle de Chacabuco, Casares y Mendieta.

Este último parecia ser el padre del primero.

Apesar de la mano de cosmético, los años resplandecian.

Escritas estas líneas se nos presenta nuestro viejo amigo Luis Elordi.

Nos pregunta que escribiamos y se lo decimos.

Entonces al oido y sin que nadie le escuche nos dice, "Mateo es mayor que yó, tiene sesenta y cuatro años, le llevaba nueve á Emilio Conesa."

Traslado á Mendieta.

—

El vapor *Cisne* con la correspondencia de Corrientes, llegará á este puerto el domingo á las diez de la mañana.

Así lo comunica al agente un telegrama de Goya.

—

Dichosos de aquellos que viven embriagados por dulces sueños.

Narciso Estrada se hallaba el Juéves á las cinco de la tarde, en la boca-calle de Piedad y San Martin.

José Maria Reybaud venia en la misma direccion y al encontrarlo se paró, entablándose el siguiente diálogo:

Qué hace amigo Estrada?

Nada compañero, ando buscando una ajencia de loteria para comprar un billete.

Cómo! Usted tan enemigo de la loteria, comprar billetes?

Que quiere, amigo, ayer al retirarme de la Municipalidad, encontré uno de esos individuos que tienen pájaros sábios que dicen la buena ventura.

Lo paré y le pedí, mediante mi bravo pesote, que me echase la buena nueva.

Así fué, un precioso chingolo, salió de la jaula, y con su pico sacó el siguiente papelito:

En él decia: "*Vivirás noventa y ocho años, serás feliz; y si te casas, tu esposa te dará treinta y cuatro vástagos; tendrás suerte en el juego, y en la loteria, el núm. 9999 te dará el premio mayor.*

Asi es que amigo Reybaud, aquí me tiene buscando ese anciano número.

Una triste sonrisa plegó los lábios de Reybaud y siguió su camino.

—

Segun el parte pasado por el Administrador General de Vacuna, en el mes próximo pasado de Julio, han sido vacunados en dicho establecimiento diez y ocho niños, y remitidose diez y seis tubos y dos paquetes de costras de vacuna humana á las provincias de Córdoba, Mendoza, la Rioja y á varios pueblos de esta provincia.

—

Los ocarinistas portugueses dan esta noche en la Alegria su última funcion.

El Programa es variadísimo.

Los que no los hallan oido no deben faltar.

—

Ayer fueron abiertas en el Ministerio de Gobierno de la Provincia, las propuest de provision de víveres á la Penitenciaria.

Los proponentes fueron los siguientes señores: Escalada y Ramayon, Almansa y Cramer, Luis A. d'Abreu, Antonio Ramirez y Ca. y Próspero Grineto.

—

El *Nacional* de ayer trascribe el siguiente suelto de *La Tribuna*.

"Esta cuestion de Corrientes, fuente de tantos absurdos, de tantas contradicciones, ha concluido por hacer milagros."

"Uno de ellos es de ayer."

"El Inspector de telégrafos, Arias, mas revolucionario que Azcona en la cuestion correntina, recibió dos telégramas, de los telegrafistas de Goya y Empedrado, dándole cuenta de los rumores que por aquellos mundos corrian."

"El señor Arias, no sabemos si antes ó despues de haberlos hecho conocer del Presidente, cosa que lo averiguaremos, los puso á disposicion de los diarios que mas interés tenian de anunciar la caida de Derqui, para rehabilitar su crédito noticioso."

"Apenas cayeron en manos de los colegas, los telégramas se multiplicaron como los panes del banquete apostólico, y surgieron telégramas firmados por Virasoro, Vivar, Luque, Figueroa, Torrent y todos los santos de la córte celestial."

"A no dudarlo, la informalidad del inspector Arias, está prestando grandes servicios sino al pais, á la ciencia.

"Está poniendo en boga la creencia en los milagros.

"Llamamos la atencion del Ministro del ramo sobre estos fenómenos telegráficos".

Ambos colegas están equivocados.

La Redaccion de *El Porteño* tuvo el telégrama oficial á *las diez de la mañana*.

No dió boletin, por dudar de la pureza de la fuente y así lo manifestó en la *Ultima Hora* del diario del dia siguiente.

El Pueblo Argentino y *La Nacion* dieron el boletin recien á las tres de la tarde.

Luego entonces es injusto y gratuito el cargo que hace al jóven Arias.

El jóven Arias es un recto empleado y nada ni nadie lo haria faltar á su deber.

Podrá tener sus afecciones y simpatías, pero esto no impide que ante todo tenga por norma el cumplimiento de sus obligaciones como empleado.

No hay que cegarse colegas.

Mas prudencia y sobre todo mas imparcialidad.

—

El señor Vargas Machuca y Monzon, colaborador que fué de *El Porteño*, conocido bajo el pseudónimo de *El Moro Muza*, nos manda para su publicacion, la siguiente carta que insertamos gustosos, accediendo á sus deseos, y que ha remitido al primer actor del teatro de la Victoria:

"*Señor don Francisco Rodriguez.*

Buenos Aires, Julio 31 de 1878.

Mi muy apreciado y querido amigo:—Sin que esto afecte en lo mas mínimo, por mi parte al ménos, nuestra antigua y sincera amistad, he resuelto retirar mis dos dramas *Una Corona de Mirtos* y *El Nigromante*, que debian estrenarse en el teatro de la Victoria del que es usted primer actor y director de escena, porque no permito su representacion.

Están al alcance de usted las causas que motivan esta resolucion, y que no debo consignar en este lugar; pues tanto á usted como á alguno de los señores que figuran en la empresa, deseo conservarles en el número de mis buenos amigos y darles una prueba de ello, con mi silencio, que á veces. es mas elocuente que las palabras

En su virtud, sírvase usted devolverme los dos ejemplares impresos y la cópia de papeles que le entregué de mi drama *Una Corona de Mirtos*, y el ejemplar tambien impreso de *El Nigromante*.

Usted sabe que puede contar siempre con la intima y verdadera amistad que le profesa su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

Francisco Vargas Machuca y Monzon:

—

Llegó ayer en el vapor "Rio Gualeguay", procedente del Chaco, el Oficial 1.º de esa gobernacion, don Horacio Cavenago.

Le agradecemos el presente de la monita y le saludamos.

—

El amor tiene tambien sus inconvenientes.

El artista Francisco Soler, que es medio *tentado de la risa*, ha estado á punto de ser victima de una estafa.

Anteanoche á las once, transitaba tranquilamente por la Plaza del Parque, cuando sintió que á su espalda lo chistaban.

Dió vuelta y vió que á una vara y en direccion á él, se dirijia una dama vestida de negro y cubierto su rostro con un tupido velo.

Sale sombrero en mano, inclinando la cerviz y echando su pierna izquierda atras, preguntó á la dama lo que deseaba.

Esta le manifestó entre sollozos que tenia á su señora madre muy enferma, que vivia en una quinta de la calle Charcas y que iba en busca de un médico.

Por el metal de la voz, dedujo que era jóven y bonita y se ofreció á acompañarle.

Ella aceptó y se dirijieron á la esquina de Parque y Libertad donde tomaron un carruage.

Dió Soler, las señas de la casa del Dr. Biedma y el carruage partió á escape.

Golpearon la puerta del *sordo*, pero este no estaba y así lo manifestó un viviente que se asomó por la ventana.

Entonces la dama le pidió la llevara hasta su casa.

Soler que no queria otra cosa, aceptó sin vacilar y hélo aquí en viaje para la quinta de la tapada

Llegaron á ésta que está situada á la altura del nuevo hospital.

Bajó y despachó al cochero. Apenas se habian quedado solos, cuando de un hueco de en frente salieron tres hombres, que armados de puñales le intimaron la entrega del dinero que llevaba.

Por fortuna Soler no se asustó y sacando un bull-dog que siempre lo acompaña, hizo fuego sobre el grupo.

A la detonacion se presentaron varios agentes de autoridad y tomaron á aquel que el proyectil habia herido.

Los demas y la dama fugaron.

Soler ha hecho voto de no acompañar mas á tapada alguna.

—

En uno de los números de *La Libertad* aparece una noticia que importa una rectificacion de la nuestra sobre la detencion indebida, hecha por la Direccion de Correos de una provecta con algunos tubos de vacuna para la provincia de Córdoba.

El hecho ha pasado de distinta manera de lo que narra el cólega.

El Dr. Meza, gefe de la Administracion de Vacuna, remitió á Córdoba por conducto de nuestra secretaria municipal, un paquete conteniendo tubos de vacuna, siendo aquel rotulado en la forma que dice el colega. Ese paquete iba con el sello oficial como habian ido los otros á que se habia dado curso siempre por la Direccion de Correos, pero esta vez el señor Senador Cortés, para mas seguridad, sin duda, de los tubos, los colocó dentro de un paquete de diarios que, *debidamente franqueados*, los depositó en la oficina de esportacion del Correo.

La Direccion creyendo descubrir una infraccion de la Ley postal, abrió el paquete de diarios y se encontró con la provecta de tubos y en vez de darle inmediata direccion, como era de su deber los detuvo, causando con ello un perjuicio grave á los que esperaban en Córdoba, el profilatico de la vacuna.

Es todo lo ocurrido.

—

He aquí las faltas al aula de los señores Catedráticos de la Universidad;

Dia 31 de Julio, faltó el señor Moreno; dia 1º de Agosto, faltó el señor A. Alcorta; dia 2 de Agosto, faltó el señor Goyena.

—

Ha causado profunda indignacion en Junin, el horrible crimen cometido en una chacra, asesinando unos bandidos nada menos que á seis personas tranquilas é indefensas, en las primeras horas de la noche.

La autoridad persigue activas averiguaciones para dar con los culpables salteadores que sin piedad han sacrificado así á buenas y pacíficas gentes.

—

Rejimiento 3º de Guardias Nacionales de la Capital.

Se previene á los ciudadanos que estando anotados en el rejistro no hayan recojido aun sus papeletas; que solo se les atenderá hasta el lunes cinco del corriente de cuatro á cinco de la tarde.

Victorica.—Urquiza Ayudante mayor.

Agosto 2 de 1878.

—

El miércoles á las diez de la mañana zarpará para la Asuncion y escala, el espléndido vapor "Cisne".

Tiene todas las comodidades para hacer el viaje con todo el confort necesario.

—

Despues de recorridos los pueblos de su jurisdiccion, ha regresado á Chivilcoy el activo é infatigable Comisario don Pedro E. Casas, habiendo hecho capturas importantes y prestado servicios de gran alcance á los partidos recorridos y su vasta campaña.

El Comisario Casas sigue siendo el terror de los ladrones y asesinos.

—

El señor Ministro de la Guerra, cumpliendo un acto de estricta justicia, ha resuelto dar un ascenso á todos los oficiales empleados de la Inspeccion General de Armas de la Nacion, entre los que hay muchos que combatieron gloriosamente en la Guerra del Paraguay.

Se estraña que el señor Presidente que los tiene en su despacho no los firme aun.

Llamamos la atencion del señor Presidente sobre este acto de equidad y justicia.

—

Concurridísimos han estado anoche los salones del Club de los Negros, casa de Fusuni y Maveroff, donde están en exhibicion los famosos cuadros de Blanes.

Las Damas de Misericordia se ocupan con gran empeño y solicitud en sacar los mas lucrativos resultados de esta exhibicion en favor de los desvalidos.

La señora Ignacia G. de Conesa, Cesarea F. de Fernandez Blanco, y la de Benoit, entre otras muchas distinguidas, se han vuelto infatigables en sus filantrópicos trabajos.

Nos ocuparemos mañana de esta gran fiesta de anoche.

El Lúnes próximo habrá una gran sorpresa.

—

Un puñado de noticias de Mercedes:

—Nada ménos que dejando diez y seis hijos, murió repentinamente un buen comerciante inglés de Suipacha.

—Don Pablo Abadie proyecta algo en las obras del *Tapa-mar* del Molino.

—Una preciosa niña, intentó suicidarse por que á su mamá se le ocurrió amonestarla por el motivo de ser demasiado tierna y dedicar muchos momentos á un interesante mancebo que tiene el mérito de saber tocar el piano.

¡Cómo se conoce que á la madre se le pasó el tiempo.

—El incauto Peluffo anda haciendo *roncha*. Luisa y Sofia se lo disputan. La primera oye demasiado, misa, la segunda algo romántica, lo tiene ya cazado en sus redes.

El *acróstico* lo canta!

—El señor don Antonio Romero, antiguo médico allí residente, desde hace sesenta y pico de años, se retira definitivamente á Buenos Aires. Es un estimado vecino.

—El señor Cura D. Blas Perez Millan sigue impertérrito con su proyecto de órgano para la Iglesia (apesar de los que combaten la idea), recorriendo la campaña.

Los Doctores Sousa y Benitez, se han comprometido á llenar el *déficil* que resulte despues de la suscricion popular al efecto levantada.

—Los señores Frias y Unzué, han convenido con el Gobierno de la Provincia, en acceder al justo reclamo de los vecindarios de Mercedes y Carmen de Areco, sobre el cerco de sus campos, obra que perjudicaba los intereses públicos. Aplaudimos la resolucion de aquellos buenos vecinos.

—La sancion de la Cámara de Diputados acordando la rebaja del interés en las sucursales del Banco de la Provincia, ha sido perfectamente acogida por el comercio y vecindario.

—

El reverendo padre Esquiú ha ofrecido á *El Pueblo* de Catamarca, publicar en sus columnas las impresiones de su viaje á Tierra Santa.

—

Él Poder Ejecutivo de la Provincia ha autorizado á la Municipalidad para que ponga á licitacion el servicio de la limpieza pública por el término de cuatro años, segun la consulta que hizo, una vez que es de su atribucion.

—

El hélice que se rompió al vapor *Guarani* cuando su fuga de Corrientes, fué compuesta en Humaitá, en cuyo puerto se encuentra actualmente fondeado.

—

El Correo de las Niñas, que debia salir hoy, no aparecerá hasta mañana.

—

El vapor *Montevideo* parte hoy para Hamburgo.

El *Graf Bismark* fondeará hoy en nuestro puerto.

—

En la tienda del señor Repetto, calle de Buen Orden entre las de Venezuela y Belgrano, se ha efectuado un robo de dinero, de 4500 pesos m|c.

El ladron que era un muchacho, vendedor de gallinas, consiguió sustraer la cantidad espresada del cajon del mostrador, aprovechando la momentánea ausencia de los dependientes del establecimiento.

—

Por telégrama, la Municipalidad de Tucuman, ha pedido á la de esta ciudad una cantidad de virus, en razon de que por aquella ciudad hace estragos la viruela.

—

El individuo Lucrecio Dur Rion, inglés, y la mujer Petrona Bracamonte, argentina, 40 años, han sido remitidos al Departamento de Policia, por estar atacado, de enagenacion mental.

—

El Comisario de la segunda seccion, ha remitido al Hospital de Hombres, á los individuos Pedro Soto y Manuel Conde, españoles, quienes resultaron heridos ambos en una pelea que tuvieron, armados de cuchillo.

—

Desde hoy principiará el pago del dividendo que corresponde á los accionistas de la compañia de tramways á Belgrano por el mes de Julio ppdo

—

El Ministerio de la Guerra, ha aprobado los contratos de reenganche, hecho con los soldados Juan Moyano, Federico Boschi, Antonio Marturano, Emiliano Andrade y Jesús Gil, pertenecientes al batallon 7º de línea.

—

Don Eugenio Rab, ha comunicado al Departamento de Agricultura, haber llegado de la Rioja, conduciendo una excelente coleccion de minerales del Cerro Famatina.

—

El Juez de Paz de Mercedes ha enviado á disposicion del Juez del Crimen, al individuo Rosario Martinez.

—

En la consulta hecha por la Municipalidad al P. E. de la Provincia, manifestándole que esta habia entregado 23 registros de empadronadores y preguntando qué haria de los demás, éste ha contestado, que la Corporacion debe emplear los medios conducentes á q' los otros registros sean entregados en el término fijado por la ley vigente.

—

En el mes de Julio ppdo. se han celebrado 65 contratos matrimoniales ante la Curia Eclesiástica.

—

Han desembarcado ya los 378 inmigrantes venidos en los vapores *C. Colombo* y *Ecuador*, con procedencia de Burdeos y Génova.

—

La Administracion de Rentas Nacionales recaudó el dia 1º del corriente la suma de fts. 15 368:65.

La oficina correspondiente vendió en los dos dias anteriores valor de 63,850 ps. m|c. en patentes municipales.

—

El Defensor de Menores ha dispuesto que se devuelva á la madre, el menor Antonio Freyer, que desde Marzo de [illegible], se encuentra en servicio en el batallon 11 de línea.

—

Ha sido preso el individuo Paulino Valle, por haber intentado estafar por medio de los billetes de loteria.

—

El estado de las lineas telegráficas nacionales el dia de ayer, era como sigue:

Entre-Rios bien, Corrientes hasta Goya, Norte hasta Salta y Oeste bien.

—

El comisario de la seccion 5ª, ha remitido á la Policia al individuo Pedro Frugoni, cuya captura estaba recomendada.

APUNTES DE LA BOLSA

Se han publicado los proyectos de ley de impuestos nacionales, correspondientes al presupuesto del año próximo.

Se refieren á faros, avaluos, visita sanitaria, muelles, almacenaje y eslingaje sobre ganados en pié, tarifa de Correos y Telégrafos y derechos aduaneros.

Todos los proyectos, con escepcion del de ganados en pié, son impuestos vigentes, con algunas modificaciones en la percepcion, que facilite y regularice con mas ventaja las entradas al Tesoro Público.

En cuanto al nuevo impuesto sobre los ganados, ya lo hemos dicho, no lo creemos justo ni equitativo.

Los productos de la ganaderia en Buenos Aires, contribuyen con una renta al Tesoro Nacional de cerca de 75 millones de pesos m|c. como derechos de exportacion.

Esta nueva carga vendria á agravar la principal produccion de la Provincia y á ponerla en condiciones tales de recargo, que bien puede traernos al perjuicio, de dificultar la competencia en los mercados estranjeros.

Además, amenazada como está esta produccion, del impuesto provincial, vendria á resultar que el mismo ramo, se encontraria con el peso de dar impuestos iguales.

Será pues justo y conveniente á la situacion económica de la Provincia, este nuevo gravámen á la riqueza principal de nuestra exportacion?

Si ella no pagara los derechos de exportacion, comprendemos la justicia de ese impuesto; pero pagándole, y bastante cargado, no se puede admitir convenientemente que sobre ella pese directamente dos ó tres impuestos.

Todavia podriamos admitir el impuesto provincial, pero de ninguna manera el Nacional, que percibe el de exportacion para atender á su presupuesto general.

—El mercado de oro, continúa en las mismas condiciones de oscilacion.

La especulacion sigue vigorosa y dividida entre bajistas y alcistas, llevando estos últimos por ahora la batuta de los negocios.

Las operaciones se hicieron ayer con variaciones de 15 á 20 centavos al contado y para fin de mes, cerrando el mercado con los precios regularmente sostenidos.

Lo positivo es, que la especulacion y no las necesidades del comercio, han puesto en juego todos sus recursos, manifestando el peligro existente de este proceder inmoral para con la valorizacion del papel circulante.

Se realizaron:

Al contado		55,860 pf.	á 32,25	32,52
Para	3	69,600	"	á 32,35	32,25
"	10	20,000	"	á 32,25	32,15
"	15	21,500	"	á 32,20	32,20
"	31	706,350	"	á 31,80	31,85
S'bre	30	70,000	"	á 31,50	31,55
Octubre	31	30,000	"	á 31,20	31,20
Total		973,210			

—Cédulas hipotecarias con firmeza, se hicieron al contado solamente 3,600 pf. de série A. á 89 1|2 p. %

—Fondos Públicos Nacionales se vendieron 1000 pfts al contado á 61 1|4.

—Bonos y Puentes y Caminos: sin negocios. Sostienen los precios anteriores.

—Papel Nacional: se anotaron algunos lotes á 31 pesos m|c.

—Acciones del Banco Nacional: se cotizaron:

Al contado	60 acc.	á	55
"	30	"	55 1|4
Para 3	40	"	40
Total	130		

—Damos á continuacion el balance del Banco Nacional, correspondiente al mes de Julio.

ACTIVO

Edificio del Banco	333757 31
Fondos Públicos Nacionales	1271549 17
Billetes de T'ria	1000000
Letras y pagarés descontados	1805206 55
Deudores en gestion	1033268 41
Sucursales y varias cuentas	2142025 56
Existencia en caja	1152142 98
	fts. 9038149 98

PASIVO

Capital	8000000
Fondo de Reserva	309924 41
Depósitos á la vista y á plazo	430387 95
Id regulares	5177 07
Emision aquí y en las Provincias	292960 85
	fts. 9038149 98

—En cambios estrangeros se hacen muy pocas transacciones.

Los tipos sin variaciones.

—Descuentos á papel regularmente faciles para buenos pagares de 1 1|2 á 5 p%.

En oro algo difícil de 10 á 12 p%

Letras de Tesoreria de 10 1|2 á 11 p%

Despachos telegráficos

Montevideo, Agosto 2—3 1|2 p. m.

Oro 257.

Bremen "Gral. Bismark"

Rio Grande "Calderon"—Sale mañana.

Lóndres "Tenieur"

Callao "Denderah"

Salvanah "J. H. Hazeltine"

Paranagua "Cristina".

1,000 cueros americanos de 21 arrb. á 4.

7,000 arrb. lana mezcla á 31.

2,000 id del Litoral á 35.

ULTIMA HORA

CUESTION CORRIENTES

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

INAUGURACION DEL TELÉGRAFO

AL TANDIL, RAUCH Y AYACUCHO

IMPORTANTE DECRETO SOBRE PENSIONES

INVASION Á ENTRE-RIOS

UN TELÉGRAMA NUESTRO

HOMENAGE AL CORONEL MURATURE

Actitud de la Cámara

VARIAS OTRAS COSAS

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

No podemos decir nosotros todo lo que aseguran los diarios Mitristas sobre la caida de Corrientes.

Sin embargo hemos recibido el siguiente telégrama directo:

Goya, Agosto 1º de 1878—6 de la tarde.

A Héctor F. Varela.

Llegó el vapor *Cisne*, que tocó ayer en Corrientes. Dá la noticia de la caida de la ciudad, sin gran efusion de sangre. Se ha tomado allí todo el armamento que tenia Derqui. Faltan las municiones de los *remigtons*. El señor Pampin iba á recibirse del mando provisoriamente. Esperaba al doctor Mantilla para nombrarle Ministro.

Las noticias sobre el doctor Derqui, son contradictorias, unos pasageros dicen que fugó, otros que ha sido asesinado detras de un canton. Esto es lo que recojí abordo. Mando como me lo trasmiten. Me consta que el gefe de la estacion aquí comunica mas ó ménos lo mismo, *oficialmente*. Espero dejar satisfechos sus deseos.

Luque.

Esto es todo cuanto sabemos nosotros.

En cuanto á noticias *oficiales*, no las tiene directas el Presidente.

El gefe de la estacion telegráfica de Goya, ha comunicado al de aquí *algo* que está de acuerdo con lo que dice nuestro telégrama.

Es cuanto podemos decir, sin garantir nada.

El *Nacional* persiste en creer que Derqui no ha sido vencido.

Nosotros no tenemos un solo dato que *ahora* nos lo haga creer así. Al contrario: ahora creemos efectivamente que el hecho ha tenido lugar.

—Ayer ha sido pasado á la Cámara de Diputados el siguiente Mensage:

Buenos Aires, Agosto 2 de 1878.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Los señores Ministros del Interior y de Guerra, han sido invitados por la Honorable Cámara para dar esplicaciones sobre los sucesos que se dicen ocurridos en la ciudad de Jujuy y en los que se atribuyen participacion á algunos soldados y oficiales del 12 de línea.

El Poder Ejecutivo no tiene conocimiento directo de estos hechos, fuera de la noticia trasmitida por el Gobernador de Salta y en la misma forma en que se ha dado al público.

Así seria mejor trasferir la presencia de los Ministros para cuando ellos estén en actitud de informar sobre lo ocurrido, lo que se procurará del modo mas activo y por la via telegráfica no podrian hoy responder á ninguna pregunta sobre la verdad ó falsedad de los hechos y sobre sus pormenores.

No hay constancia en la Comandancia General de Armas de que existen soldados de línea en la ciudad de Jujuy.

Si hubieren estado allí, y lo que es mas, tenido la participacion que se les atribuye en un acto subversivo, seria este un hecho que no solamente habria de ser reprimido con severidad, sino que se tomarian medidas eficaces para que no se repitan en adelante, haciendo recaer la responsabilidad sobre quien corresponda.

Entre tanto, se han adoptado ya por el Ministerio de la Guerra las medidas de que instruirá á la H. Cámara la nota adjunta.

Dios guarde á la H. Cámara.

N. AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

—El telégrafo se abre paso al traves de nuestra campaña.

Hoy nos encontramos al habla con el Tandil, Ayacucho y Rauch.

Desde las columnas de *El Porteño* enviamos á los habitantes de esos partidos nuestra sincera y ardiente felicitacion.

Hé aquí el telegrama que hemos recibido de nuestros corresponsales.

Ayacucho, Agosto 2—4 y 20.

Al Redactor de EL PORTEÑO.

Todo el pueblo reunido solemniza en estos momentos la inauguracion del telégrafo del estado.

Saludo al Sr. Redactor en gefe de *El Porteño* por tan fausto suceso.

El Corresponsal.

Rauch, Agosto 2—4 y 25.

A El Porteño.

Un fausto acontecimiento me induce á dirijirle estas lineas.

El Telegrafo del Estado, mensagero del progreso y la civilizacion, se inaugura en estos momentos.

El pueblo en el colmo del regocijo festeja tan grato acontecimiento.

Lo saluda

Su Corresponsal.

Tandil, Agosto 2—4 y 21.

A Héctor F. Varela

El telegrafo del Estado acaba de estender sus redes telegráficas por este pueblo lejano uniéndonos con los demas de la Provincia.

El entusiasmo es inmenso.

La piedra movediza ha ofrecido todo el dia un movimiento de oscilacion continua, como asociándose de este modo al gran acontecimiento.

Salud.

Su Corresponsal.

—Por el Ministerio de la Guerra se estendió ayer el siguiente decreto.

Se refiere á la fiscalizacion de las pensiones y retiros.

Ministerio de Guerra y Marina

Buenos Aires, Agosto 1º de 1878.

A fin de dar ejecucion á lo resuelto por el Decreto de 9 de Febrero de 1870, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1º Procédase por medio de dos fiscales militares á la investigacion ordenada en las listas de pensionistas por el Decreto citado.

Art. 2º Nómbrase Fiscales á este objeto, al coronel D. Patricio Ochoa, que ejercerá sus funciones en Buenos Aires, y al Fiscal permanente teniente coronel D. Miguel Ochagavia en las Provincias.

Art. 3º Estos Fiscales, actuarán con un secretario y tendrán las atribuciones de jueces sumariantes, pudiendo en ese carácter pedir directamente los informes que juzguen necesarios á las autoridades ú oficinas nacionales ó de provincia, al objeto que encierra su comision, y recibir las de-

claraciones de testigos y personas que esten en conocimiento de los hechos que se trata de averiguar.

Art. 4.° La averiguacion cometida á los Fiscales nombrados, se hará con sujecion á lo establecido por el decreto de 9 de Febrero, á cuyas prescripciones ajustarán su proceder.

Art. 5.° Solicítese de los Gobiernos de Provincia, las disposiciones respectivas, para que las autoridades de ella dependientes, presten la cooperacion que sea requerida por los fiscales á los fines del artículo 3.°

Art. 6.° La Comandancia General de Armas, designará los oficiales que deben desempeñar las funciones de Secretarios.

Art. 7.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.
JULIO A ROCA

—Se habla de proyectos de invasion desde Montevideo á Entre-Rios, agitados por los hermanos Querencio.

Damos la noticia como un simple rumor que ha circulado ayer. Apesar que el orijen tiene cierta autoridad, no nos hacemos responsables de ella; la damos simplemente como una de las tantas especies circulantes.

Podria suceder que si ha concluido al cuestion Corrientes, conmience la *fiesta* en Entre-Rios. Santa-Fé debe, en ese caso humedecer sus campos, pues las chispas produjeron el incendio. Es un peligro de la vecindad. Por otra parte ya es conocido el plan de apoderarse del Litoral, puerta y llave para llegar al Interior.

—En materia de elocuencia parlamentaria, el dia ha sido fecundo ayer.

En la Cámara Nacional, el doctor Lopez ha pronunciado un discurso admirable sobre la libertad de enseñanza.

En él ha atacado tremendamente á los padres.

El doctor Lopez habló tres horas, quedando con la palabra.

Ha contestado el notable discurso del señor Frias.

En el Parlamento Provincial, tambien se han lucido dos oradores: los doctores Villamayor y Varela, hablando sobre el proyecto de Ley de Imprenta.

Informó en nombre de la Comision, el Doctor Villamayor.

Su discurso fué realmente notable como forma, como fondo, y como doctrina, revelando el orador un estudio sério y concienzudo de la cuestion.

Sus colegas le felicitaron, porque estuvo realmente elocuente.

En seguida habló Luis V. Varela.

Estuvo á la altura de su reputacion: tuvo momentos felicísimos, y de preciosa inspiracion.

La discusion sigue.

Esperamos que no hagan una ley retrógrada, los Diputados.

Estos se condujeron ayer dignamente con el Coronel Murature. Léase el artículo que vá en la página primera.

—Podemos garantir que nadie ha recibido UN SOLO TELÉGRAMA de Corrientes despues de las doce del dia de ayer.

Es tambien incierto que se recibiera un despacho de Pampin.

Lo garantimos.

Once de la noche.

Un telégrama fechado en Santa-Fé, anuncia que anoche no llegaria el bote á ese punto, por ser el viento contrario.

Así es que, no hemos podido recibi- nuestro telégrama.

Es muy probable lo recibamos hoy á primera hora, y si es de importancia, lo daremos en bo'etin.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

Mañana empieza la publicacion de esta novela, escrita por ORION.

SOLICITADAS

Dinero, dinero, dinero

Se dán en hipoteca las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 hasta 500 mil pesos.

Tambien hay en metálico á interés módico calle Piedad 135.

Se venden y se compran fincas calle Piedad 135.

Una pregunta

¿Porque no despacha la Comision de Hacienda, ó el soberano Congreso, las cuentas de los trabajos hechos, y mejorar muebles, etc? los artesanos sufren un gran perjuicio, el convenio fué al contado y hacen ya cuatro meses—Un poco de voluntad en el señor Presidente del Congreso.

Varios interesados.

Bálsamo samaritano.

Este remedio sana en breves dias, segun sea el estado de la herida ó llaga, las enfermedades siguientes:

Granos malos, tumores bubones, quemaduras, llagas las mas crónicas, herida de bala, de clavo, de cuchillo, panadizos, el mas terrible pasmo, enfermedad de los pechos á las mujeres y otras muchas enfermedades esteriores del cuerpo.

Puntos de venta—Chivilcoy, pintureria y ferreteria de Barcona Hnos; Villa de Mercedes, almacen de don Manuel Lesso; Barracas al Sud, calle Mitro 49 51 y depósito principal en Buenos Aires Libertad 149.

824 j130 a29.

PARA TODOS

LUIS V. VARELA

Ha mudado su estudio á la calle de Bolivar núm. 69, y avisa á su clientela que desde a fecha, atenderá personalmente sus asuntos, de una á cuatro de la tarde. Junio 19 de 1877

¡Conserve V. su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el transcurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorbentes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvacie depende de una falta de tono y vitalidad. de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar, es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensable conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del Dr. Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

799 jl28 a27

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Calle 25 de Mayo núm. 46

EN MERCEDES

José C. Soto y Ca.

MARTILLERO

47—CALLE DE BOLIVAR—47

CAPITAL

679 ml nov. 11

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

78 al4 pm

SALIDA DE VAPORES

PARA MONTEVIDEO

Vapor nacional COMERCIO, saldrá de este puerto el Domingo 4 del corriente; recibe carga y pasageros y encomiendas. Tarifa de pasages: cámara pf. 6, proa id 3—Agente:

B. ASERETO
876 a3 4 25 de Mayo 72.

PARA VILLA CONCEPCION ASUNCION Y ESCALAS

Vapor RIO GUALEGUAY, saldrá el Domingo 4 de Agosto á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos puertos del tránsito.

Agente—G. J. PAEZ.
847 al 4 43—Rivadavia—43.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO

Gran rebaja de precios, el vapor paquete MONTEVIDEO, saldrá el Domingo 4 de Agosto, á las 10 de la mañana. Precio de pasage de cámara á Rosario 250 pesos mjc.; á San Nicolás 200 ps., proa la mitad. Cuartos para familias y pasajeros.—Agentes: Piera y Ca., Reconquista 90.

836 jl1 a8

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ Y ESCALAS

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, a las 2 de la tarde, de la Estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarso debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida. Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

DAVID BRUCE,
Calle Cangallo 54 y 56

CARRERA ENTRE ASUNCION Y PUERTOS DE ESCALA

Servida esmeradamente por los vapores GUARANY y MESSENGER. El vapor paquete inglés MESSENGER saldrá para Asuncion y escalas el viérnes del corriente; conduciendo carga pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasajeros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los Capitanes, Comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en Balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota: Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente, á razon de veinte y cinco pesos por pacon. 630 m7 perm.

AGENCIA DE VAPORES

DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Mártes 16 de Julio; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado. Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gasto que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.

64 f10 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Debut de la compañia, el Sábado 3 de Agosto con la popular ópera en 4 actos del maestro Cavalier G. Verdi: EL TROVADOR.

CIRCO ARENA—Hoy Sábado 3 de Agosto penúltima representacion de la sorprendente feria, que ha entusiasmado á todos una noche en la capital del celeste Imperio. Precederá la pantomima por lo mas atrevidos y mejores artistas, distinguiéndose madame Katie Williamns, montando un soberbio caballo, Tony el predilecto del público, Letch y Trace, la simpática Emma Bell, gran prodigio del arte y el insuperable, The english Jokey William H. Bell.

TEATRO DE LA VICTORIA—Magníficas funciones, para los dias 3 y 4 de Agosto—Sábado 3, el popular viaje cómico-lírico en 4 actos: POR SEGUIR A UNA MUJER.

OTRA—Domingo 4: el magnífico drama en 4 actos: EL GUANTE DE CORRADINO ó «las vísperas Sicilianas» y la zarzuela «El amor y el almuerzo».

TEATRO ALEGRIA—Magnífica funcion para el Sábado 3 de Agosto, última funcion de despedida á beneficio de los occarinistas quienes tienen el honor de dedicarlo á la colonia portuguesa residente en esta Capital. 1° La bonita comedia en un acto y en verso, *La mujer de Ulises*. 2° Brillante fantasía para Saxopone, por el occarinista Claudio G. Rosa. 3° Las preciosísimas escenas de la vida intima, tituladas: *El pajaro en el garlito*. 4° Por los occarinistas, *Mandolinatta*. (Souvenir de Roma). Gran duo de la ópera *Norma*. La siempre aplaudida *Polka del Ruiseñor*. 5° y último, la chistosísima peti-pieza *No siempre lo bueno es bueno*. A las ocho.

OTRA—Compañia dramática española, bajo la direccion del primer actor Hernan Cortés y en la que figura la primera actriz Tula Castro—Domingo 4 de Agosto, la gran tragedia en 4 actos: *Otelo moro de Venezia*, y la chistosa peti-pieza *Marinos en tierra*.

TEATRE DES VARIETES—Administration L. Cochelin, Mercredi 7 Aout 1878, irrevocablement, reouvertiere, debut de la nouvelle companie, Mlle. Marie Leppagne, dans le rôle de Fragalletto, Mr. Roger, dans le role de falsacappa, rentree de Mlle. Jeanne Andrée, dans le role de la belle Fiorella. Brillante reprise de *Les Brigands*, ópera bouffa en 3 actes, a gran espectaculo, les principaux roles serons joués par Mlles. Jeanne Andrée, Marie Leppagne, Messon, Felice, Derroche Clotilde, Marguerite, Mr. Roger Rosier; Entienne, León, Forleta, Richard et toute la compagnie. La boleteria será ouverte, tous le jour á partir de Dimanche de 12 h. a 4 h. duser. Prochaiment: *Les Cloches de Corneville*, opera bouffe en 3 actes, le plus gran succes du jour qui ce joue en ce moment á Paris, joue la 430 m. representation.

GRAN EXHIBICION de los magníficos cuadros del célebre pintor J. M. Blanes. La Revista de Rancagua y el juramento de los treinta y tres. Entrada general 10 pesos. A beneficio de los huérfanos. Todos los dias de las once de la mañana á las cinco de la tarde, y de las ocho á las diez de la noche. Habrá juegos de prestidijitacion y otros; y los domingos los harán tambien de dia.

AVISOS NUEVOS

A LOS SUSCRITORES DE EL PORTEÑO

Rogamos á los suscritores morosos, pasen á la oficina Piedad 133, a abonar las suscriciones atrasadas, si es que no quieren se les suspenda la entrega del diario.

La Administracion.

Julio 30.

Ropa hecha Liquidacion de ropa hecha de la estacion de invierno gran surtido de sobretodos. levitas de casimir negras sacos jaquets de casimir pantalones negros y de color, chalecos de casimir sobretodos para niño sacos para id é infinidad de ropa hecha que se liquidará con un 50 ojo de rebaja tienda de Hudson Belgrano nú· 676.

677 a3 5

Un juego de salon chico Por ausentarse el dueño se vende uno nuevo y en muy buen estado para tratar dirijirse á la calle Esmeralda 269, baja.

678 a3 5

Importante El que precise una persona con aptitudes en establecimientos de campo ó en el comercio, puede dirijirse á la calle Balcarce 374, entre las de San Juan y Cochabamba, que dará las garantias de costumbre.

a3 5

Cro negro acordonado pura seda 30 a 35 y 40 pesos pequin á 25 pesos capelinas punto Chantilli á 50 70 y 100 pesos medias para señoras tenemos surtido completo cretona para forro de muebles cortinados y colchas á 5 7 8 y 10 pesos vara, tienda calle Chacabuco 80 (frente al teatro Alegria)

674 a3 5

Cortinas bordadas 80, 100, 120, y 150 ps. el par, muselina id, para cortinas á 5, 8 y 10 ps. vara, en bútidos y festones bordados á 15 y 20 ps. la pieza tiras anchas surtido completo, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro Alegria.

675 a3 5

Himno nacional del Paraguay. Acaba de publicarse por primera vez, arreglado para piano y con letra. Edicion de lujo, precio 20 ps. Editor F. G. Hartmann Florida 201

673 a3 5

cajistas para obras y estados y un pone pliego se necesitan en la imprenta de la Republica Belgrano 169

672 a2 8

Graciana Chaus de Oyharzabal

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1878

Sus hijos Juan, Mariana, Ana, Catalina y Maria Oyharzabal, su hijo político Teodoro Lasalle y dem. deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Juéves 8 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Es única invitacion.

890 a3 7

Tripe completamente nuevos á 25, 26, y 28, ps. vara, paños de alfombra á 18, y 20, ps. vara, alfombras de todos los tamaños, hay de tripe cortado desde 10 ps. hasta 80 ps. damascos de seda español, cortinas bordadas y cretonas para mueble, tienda Buenos Aires, 216 Victoria 216

863 a3 6

PIANO

Se dán lecciones con método igual á los conservatorios de Europa.

Precio sumamente módico. Artes 268, altos.

855 a25—3ª

LA SEÑORA DOÑA

ESTANISLADA ZÚÑIGA DE COSSIO

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Julio de 1878

Juan G. de Cossio y Carolina Cossio del Cerro hijos, Eugenio Perez del Cerro, hijo político; Maria J. G. de Zúñiga, madre; los nietos, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á sus parientes y relaciones á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Ignacio, el Lúnes 5 de Agosto, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre gratos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

817 j30 a5—3pág.

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

CONSULTORIO MÉDICO-ESPECIALISTA

132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egilton, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de orígen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

D. Eduardo Freyer

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1878.

Su esposa, Aniceta M de Freyer, sus hijos, hijas, hermanos y demás deudos invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios, por su eterno descanso en el funeral rezado, que se celebrará en el Templo de San Ignacio, el Mártes 6 de Agosto á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán gratos.

Unica invitacion. 857 a3 6—3ª

REMATES

Faustino Acosta
DE RICOS MUEBLES

215—CALLE PERÚ—217

Por liquidacion de varios Monte-Pios y ausentarse su dueño para Europa.

El Martes 6 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles, alhajas de oro y plata, brillantes y demás existencias de la casa arriba mencionada por liquidacion de alhajas de oro y plata, brillantes y demas existencias de la casa arriba mencionada por liquidacion completa y ausentarse su dueño para Europa

Muebles de uso de la familia

Primer dormitorio—1 riquisimo juego de jacarandá compuesto de 1 rica cama francesa con baldaquin y cenefas de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas, alfombrado, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 juego de nogal para una sola persona compuesto de 1 camita, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, juego de porcelana, percha, alfombrado etc. etc.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa de comedor, mesa de trinchar y doce sillas, 1 sofá de araña de 2 luces, cuadros, espejos, porcelanas, cubiertos etc.

Otra pieza—Con una cama de fierro, cómoda, lavatorio, mesa de noche, sillas, ropero y otras menudencias.

Salen á la calle

Dos juegos de dormitorio de nogal, compuestos de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche.

Un riquísimo chifonier, 1 mesa de juego 1 biblioteca de caoba con 42 tomos enciclopedia moderna, diccionarios y muchos otros libros selectos, 1 ropero guindo 1 aparador caoba, 1 biblioteca pino, 1 rico espejo luna veneciana 2 cuadros al [illegible] grandes 2 id medianos, 1 rico lavatorio 3 cuerpos jacarandá y roble, 10 galerías, 2 sofás, 1 ropero caoba con espejo, mesas de comedor 1 rico mostrador con vidriera con alhajas de varias clases, anillos con brillantes, cubiertos de plata, cristofle y todo lo que existe en dicha casa.

POR EL MISMO

Buenos muebles—Calle de Corrientes num. 715

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, remataré á mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la fábrica de muebles, todas sus existencias, que consisten en parte en lo siguiente:

Un rico juego dormitorio de nogal de lo mejor que hay en el pais, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 rica cómoda con tocador, 1 mesa de noche y 1 rico lavatorio de 3 cuerpos.

Tres juegos dormitorios de nogal de diferentes gustos, 2 roperos de nogal con espejo, 1 cama de caoba para una persona, varias camas de fierro [illegible], con colchones, cómodas, lavatorios, escritorios y sillas de varias clases armadas y sin armar, 3 bancos de carpintero, tablas para muebles torneados, paradores de embutir de bronce y de fierro, herramientas para carpinteria, 1 rica máquina de coser, varias vidrieras, baradas para escritorios, prensas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De muebles

En mi casa calle Cangallo num. 73, todos los mártes y jueves [illegible]

Baltasar Moreno y Ca.

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Magnífica boveda

REMATE JUDICIAL

El Sábado 31 del corriente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano Zavalía, y perteneciente á la testamentaria de doña Gumesinda Hidalgo, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, la espléndida bóveda, situada en el Cementerio del Norte, edificada sobre ocho sepulturas, rodeada de una linda verja de fierro y revestida de mármol.

Los interesados podrán formarse una idea de su magnificencia, concurriendo á verla. En cuanto á la importancia de esta venta, podrá valorarse, recordándose que ya no hay terrenos que vender en aquel Cementerio, y que los últimos enajenados por la Municipalidad lo han sido á razon de tres mil ps. la sepultura, lo que daria de valor, solo al terreno, de 24,000 ps. mjc.

Esta bóveda fué tasada en la suma de 70,000 ps. mjc y no se recibirá oferta que no esceda las dos terceras partes de su tasacion, lo que asciende á 46 661 ps. mjc.

El remate tendrá lugar en el mismo Cementerio, el dia y hora fijada.

El comprador, al estendérsele el boleto de venta, deberá entregar enseña cinco mil pesos mjc.

859 a2 31

Leopoldo Taboada y Ca.

Judicial

TERRENOS, CASA Y PLANTACIONES

Á INMEDIACIONES DEL PUEBLO

San Martin

TERCERA RETASA

El dia 9 de Agosto, á la 1 en punto venderemos por órden del señor Juez doctor don Salustiano J. Zalustiano J. Zavalía, dos manzanas de terrenos, una de estas con casas, cercos y plantaciones; tasado todo en la suma de noventa y un mil novecientos ps. mjc.

Siendo la base para su venta, las 2/3 partes que son: sesenta y un mil doscientos setenta y siete ps. mjc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Perú 21, donde pueden ocurrir los interesados por los antecedentes que deseen.

835 j131 a9

Celedonio Sosa

En el Bragado. El domingo 25 de Agosto próximo procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio M. Tedeo y como perteneciente á la testamentaria de don Eufrasio Perez; número de hacienda cuyo detalle y tasacion es el siguiente:

567 ovejas al corte, fina y en buen estado; tasado á 35 pesos una; 1788 id id mestiza en regular estado á 29 id id; 81 an males vacuno al corte id 210 id; 134 id yeguarizo 75 id; 5 caballos en regular estado 300 ps. uno.

El remate tendrá lugar el dia mencionado en el hotel de don Miguel Sarrieta, Bragado, advirtiendo que no se recibirá oferta que no esceda las dos terceras partes deberá recibirse el dia siguiente del remate.

661 j19 a 25

Antonio Zunini

HOY

Sábado tres de Agosto, á las doce en punto del dia, en la casa calle de San Martin numero 246; 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá de crin, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, pianos perpendiculares diferentes clases, 1 magnífico piano de concierto de Erard, nuevo flamante, juegos de dormitorio de jacarandá y de nogal, juegos de comedor, roperos con y sin espejo, cómodas con y sin tocador, lavatorios de 2 y de 3 cuerpos, mesas de noche, camas de madera y de fierro, aparadores, mesas de comedor y de centro, escritorios diferentes clases, sillas francesas y americanas, sillones de hamaca y de escritorio, cajas de fierro diferentes sistemas, relojes, cuadros y espejos, artículos de bazar.

Pascual Costa y Ca.

UN REMATE MUY ESPECIAL

DE

RIQUISIMO VINO PURO DE OPORTO

Importado especialmente de Portugal

POR LIQUIDACION

EL VIERNES 16 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

En el patio de nuestra casa

160—San Martin—160

Venderemos en remate al contado y en lotes, una partida de riquísimo vino puro oporto, importado al país por una persona conocida de nuestra sociedad y por liquidacion de factura. Este riquísimo vino que llamaremos nectar es puro, y de un gusto esquisito, asegurando que no se encontrará en plaza otro que le iguale. Hemos colorado algunos cajones entre algunas personas conocidas y de ello pueden dar entera fe.

Recomendamos pues muy especialmente este remate á las personas de buen gusto

823 j130 a12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De alhajas

El Viérnes 16 de Agosto

Venderemos á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de Paz de la parroquia Catedral al Norte, y por cuenta de una ejecucion, un solitario de brillantes varias sortijas, botones de pulsera, prendedores, cadenas de relojes, botones de tiradores, fosforeras etc. etc.

811 j131 a16

Pablo A. Ramella

ESPLENDIDO REMATE

DE UN TERRENO

Calle Alsina y Saavedra

El Domingo 4 de Agosto á las 3 en punto remataremos dicha esquina que mide 17 1/2 varas de frente por 21 de fondo.

Tenemos órden de su dueño de venderla al mas alto precio llamamos la atencion de esa magnífica esquina por el paraje en que está situada y que se presta hacer una buena edificacion; no olvidarse á la hora indicada que será á las 3 en punto.

Por mas informes al Rematador Piedad 135.

j31 al

Luis E. Barrére

GRAN PICHINCHA

El Domingo 4 de Agosto

A las 2 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño la casa calle de los Estados Unidos nu. 712, entre Salta y Entre-Rios tiene 4 piezas cocina, etc. El terreno mide 8 1/2 varas de frente al Norte por 62 varas de fondo.

Base para la venta 35000 ps. mjc

El material empleado en la casa vale mas. Los títulos son buenos. Para mas informes al martillero calle Victoria nu. [illegible]

POR EL MISMO

El domingo 4 de Agosto

A las 4 de la tarde venderé en público remate la casita calle Belgrano num. 1131, entre Alberti y Saavedra, con tramways á la puerta ida y vuelta. Tiene 4 piezas, pozo de balde etc. el terreno mide 10 varas de frente al norte, por 30 de fondo. títulos de primer órden.

Base ps. 25,000 mjc.

Alerta aficionados á lo barato que estas pichinchas no se presentan todos los dias. Para mas informes al martillero calle Victoria num. [illegible]

842 j31 al.

Angel Aguilar y Cª.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA

El Mártes 13 de Agosto de 1878 á las once de la mañana, procederé á vender en público remate los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ceferino Llanopor órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los cuales consisten: Una finca ubicada en la calle San Martin formando esquina á la del General Pintos, cuyo terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con dos piezas de material cercado de pared, cocina letrina, y pozo tasado en todos sus ramos en la cantidad de 100,000 ps. 2 3 partes 666 ps. m/c. Con esta base procederé á la venta de la mencionada finca, en seguida venderé un terreno perteneciente a la misma testamentaria formando esquina á la calle de la Patria y Once de Setiembre, cuya area se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con un rancho de material, techado de paja pozo y alambrado, tasado en 7000 ps. 2/3 partes 4667 ps. m/c.

En seguida venderemos en la casa habitacion, todos los mueb'es que en el dia del remate estaran á la vista; procederemos tambien á la venta de los siguientes semovientes:

771 ovejas al corte, tasadas en la cantidad de 30 ps. cada una, 2/3 partes 20 ps. base para la venta; 30 yeguas tasadas en 108 ps. una, 2/3 partes 67 ps. m/c. 8 vacas tasadas á 300 ps. cada una, 2/3 partes 200 ps. una. Como tambien una marca con su correspondiente boleto, tasada en la cantidad de 600 ps, 2/3 partes 400 ps. m/c. Escusamos recomendar este importante remate á los señores interesados: No faltar el dia indicado.

Nota—Por mas datos, al escritorio de los martilleros Bolivar 65. 608 jl14 a13.

Bernardo G. Berro

JUDICIAL

EN EL "SAUCE"

De hacienda vacuna, una poblacion y una marca de fuego

El domingo 11 de Agosto á las dos de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Justo P. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Don Crisantos Farias, y que á continuacion se detallan.

230 cabezas de hacienda vacuna en sociedad con don Jaime A Lakhart tasadas á 200 pesos una. Un rancho de paja tasado en 1,000 pesos. una marca de fuego tasada en 1,000 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, Partido del Vecino, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir al remador, calle Dorrego esquina Méjico.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

EN DOLORES

De una finca situada en el cuartel 5º calle de Catamarca num. 58.

El jueves 15 de Agosto á las dos de la tarde procederé á vender en publico remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Crisanto Farias, y ubicada en la calle de Catamarca numero 58, midiendo su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, teniendo dos piezas de material con ventanas de reja y techo de paja, cocina, pozo de balde etc. tasado el todo en la suma de 27,650 ps. m/c.

Para mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle de Dorrego esquina á la de Méjico.

650 jl17 a15

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, articulos de merceria etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los articulos que se remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se vende en particular muebles y demas. 842 o17 perm

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

De una hermosa quinta, perteneciente á la testamentaria de don Luis Echave y Francisco Aguilar, donde estará la bandera de remate.

Base para la venta 50,473 ps. m/c.

El Viernes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, la quinta arriba espresada, compuesto su terreno de 300 varas por costado, ó sean 4 cuadras de 150 varas. La via férrea del F. C. del Sud le pasa por el angulo Sud-Oeste. Linda por su frente al Este, con la calle de cien varas,—denominada principal—y por medio con la primera quinta de esta testamentaria, al Norte y Oeste, calle por medio con terreno de los Provençal y Laberic, y al Sud con la quinta de los señores Moreno y Lumb.

Tiene 1,500 plantas de paraiso, 180 id de álamo y acasio y 2 1/2 cuadras de alfarfar. Toda cercada de alambre y palos de ñandubay. Tasada en la cantidad de 75,710 ps. m/c. Titulos de 1er. órden. Tambien venderé 360 medios postes de ñandubay, 90 estacones id 36 tientos de tabla para corral, 2 tranqueras 2 palmas.

Por mas datos, al rematador en Dolores, ó á la Secretaria del señor don Alejandro Villasbrule. 617 jl16 ag

Policarpo Mom

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Frente á la casilla del Resguardo

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 1º DE SETIEMBRE

A la 1 en punto

Por mandato del señor Juez de 1ª en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por don Antonio Berrotea contra don Lorenzo Quartino, y la testamentaria de don Luis Quartino sobre cobro de pesos.

AL CONTADO

Dicho dia á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en publico remate á la mas alta postura y dinero al contado, un lindísimo terreno, compuesto de treinta y tres varas y tercia de frente por ochenta varas de fondo, situado en el paraje indicado mas arriba, lindando por el Sud-Oeste con los herederos de D. José Quartino; por el Nor-Este con terreno de D. Lorenzo Quartino, sobre el cual se ha deducido terceria de dominio por D. José Vigeale; por el fondo con D. José Bachiadonne y por su frente con el Riachuelo.

La venta se hará por la fraccion integra de las treinta y tres y tercia varas, ó por lotes de once varas, conteniendo el del centro, la tercia sobrante; al gusto de los compradores.

Tasacion—A razon de mil doscientos pesos m/c vara dos terceras partes—Que es la base para el remate, ochocientos pesos m/c vara.

En el terreno existe una casilla de madera con dos piezas, techos de zing, pisos de tabla y una cocinita, techo de teja francesa, tasado todo es en: dos mil doscientos ps. moneda corriente.

Dos terceras partes—Mil cuatrocientos sesenta y seis ps. y cuatro reales.

Esta casilla está situada en el primer lote.—En el segundo lote, existe un pozo de balde de cal, brocal y arcos de hierro, y un parral con sesenta y seis postes de hierro, tres arcos y nueve varillas, tasados en: ocho mil quinientos peso moneda corriente.

Dos terceras partes—Cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos con cuatro reales m/c.

Por mas informes al martillero Defensa 85—1er. patio. 848 a1º s1º

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Bouza, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Julio 4 de 1878

Federico Mendez,
Escribano Secretario.

j8 a7

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucamo se necesita uno de 13 á 18 años calle Chacabuco 69 (altos). 845 al 3

Una pregunta Porque no despacha la Comision de Hacienda ó el soberano Congreso, las cuentas de los trabajos hechos, y mejorar muebles, etc.? los artesanos sufren un gran perjuicio, el convenio fué al contado y hacen ya cuatro meses.—Un poco de voluntad en el señor Presidente del Congreso.
al 3 *Varios interesados.*

Se vende un cupet en perfecto estado, con un par de guarniciones y una soberbia yunta de caballos los mas trotadores y sobresalientes en Palermo, como lindos en el pelo, los interesados pueden tomar todo junto ó por separado: en la calle de Uruguay nú. 69 hallarán con quien tratar 852 al º 6

Boticarios Se vende en el Rosario de Santa-Fé una botica, por no poder su dueño atenderla, la cual está situado en el punto mas central del pueblo, en media, gana diariamente seiscientos pesos m/c., goza mucha estimacion pública, y buena proteccion médica. Por informes, Rosario, botica Central. Buenos Aires, Parque 46. 849 al 15

Atencion al baratillo de la Esperanza Montevideo 421, donde está la bandera, gran rebaja de 25 o/o en géneros preciosos para vestidos, y todos los demás articulos de tienda merceria y zapateria, esta es la verdadera economia. 833 a 1 30

Al comercio Habiendo formalizado un contrato social con el señor don Pastor Frias, para continuar ocupándonos en esta plaza en el ramo de rematadores y comisionistas bajo la razon social de Pascual Costa y Ca., participo á mis relaciones y clientes, que corre de mi cuenta particular los negocios pendientes hasta el dia 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 24 de 1878.
Pascual Costa.
Escritorio, San Martin 160.

OTRO

Con referencia al anterior aviso, participo al comercio, á mis relaciones y amigos, que á partir del 1.º del próximo Agosto, hemos formado una sociedad comercial para ocuparnos en el ramo de remate y comisiones en general, lo que jirará bajo la razon social de Pascual Costa y Ca., estableciendo nuestro escritorio en la calle de San Martin 160. Al participarlo al público y á mis relaciones, les ofrezco mis servicios.—Buenos Aires, Julio 24 de 1878.
Pastor Frias.
803 j28 a6. San Martin 160.

En la calle Corrientes 348 hay una bomba hidraulica de mucha fuerza se puede aplicar en una prensa ó para estirar caños de plomo y hay un banco de sierra circular para aserrar madera, calle Lima 348. 779 j27 a26

La buena moza Talcahuano y Paraguay tienda, merceria y zapateria fijarse bien, pues es la unica que vende mas barato de todas las tiendas establecidas al Norte todas las semanas se renueva el surtido. 783 jl28 perm.

se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 a3

san Martin 31 En esta casa escritorio núm. 5 hay dinero para colocar sobre hipóteca de propiedades en el municipio y tambien se encargan de compra y venta de propiedades, oro, cedulas hipótecarias etc. etc.
638 jl17 a16 *Tomás Alcares.*

Interesante á las señoras. La modista que vivia en á calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano, al lado de la zapateria. Se corta hilvana y dan prueban y arreglan los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos, vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, y baton de mucha guarnicion, 15 para las niñas 10; los moldes se corta en el acto y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. Se hacen en 24 horas vestidos y tapados con toda perfeccion y elegancia a precios módicos. 630 jl16 a 16

Consultorio médico Enfermedades del pecho. El inhalador de mi invencion corresponde mucho mejor á la cura de las enfermedades pulmonares, de los hasta ahora usados. Ademas los remedios que yo empleo son del todo nuevos, y son el resultado de mis esperiencias y estudios. Así, mientras la tos convulsa no ha hasta ahora encontrado ningun remedio, con mi inhalador sana rapidamente, la bronquitis capilar que en los niños es casi siempre mortal, sana con mi sistema, en pocos dias; lo mismo puedo afirmar que sucede con el asma esencial, y otras enfermedades del pecho. Mi gabinete poseo cuanto la ciencia hasta ahora ha encontrado para la cura de las enfermedades indicadas; así el aparato del doctor Schnitzler, ventajosamente por mi modificado, balanza médica, spirimotros, dinamómetros, y un pleximetro de mi invencion, para el mejor diagnóstico de dichas enfermedades. Aviso ademas que no me ocupo de partos, ni de las enfermedades pertenecientes al ramo de cirujia. Horas de consulta: de 1 á 4, todos los dias, esceptuando los feriados. Reconquista 272, altos.—
Crisogono Bortolassi.
674 jl20 a19.

Generos de hilo para sabanas de 2, 2 1/2 y 3 varas de ancho desde 22 hasta 45, alemanesco de hilo desde 14 ps. vara adelante, sabanas y fundas de hilo bordadas servilletas de hilo y juegos para mesa desde 180 pesos á 250 tienda Buenos Aires 214 Victoria 216 861 a2 6

Generos para luto cachemires, merinos, alpines y lustrinas chalones y pañuelos de cachemir y merinos bordados y lisos á precios sin competencia. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. 858 a2 6

Gro negro y de colores, mantillas españolas, andaluzas, capelinas y velos para novias surtido especial de esta casa. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. 859 a2 6

Se ofrece una mujer formal, con buenas recomendaciones para asistenta de enfermo habla ingles español y aleman calle de Corrientes nú. 948 866 a2 16

Ropa blanca para señoras especialidad en camisas de hilo y algodon, batas, peinadores, calzones, enaguas, cuellos, camisolines, pañuelos lisos y bordados, corsets de talle largo desde 30 ps. uno hasta 120 ps. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. 862 a2 6

Se alquila la casa calle Cangallo 1162, con 7 piezas, pisos de madera, algibe, sótano, persianas y puerta de fierro. Para tratar ocurrir calle Chacabuco 69, altos. 870 a3 4

A nuestras favorecedoras: les prevenimos que en todo el mes de Agosto liquidaremos el inmenso surtido de articulos para la estacion con un 40 p% de rebaja géneros para vestidos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 15, ps. vara clases finas y gustos nuevos, verdadera ocasion de comprar barato, tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. 860 a2 6

Atencion El Domingo 4 de Agosto, á las dos de la tarde, se rematará la lindísima casa esquina á las calles de Salta 619 y Cochabamba: tiene 18 varas por 38, con 7 hermosas piezas en cal, algibe, 3 patios: está ocupada con tienda. Dos casitas muy buenas calle de Salta 615 y 627. Un corralon con una linda pieza. Todo se rematará por lo que ofrezcan. Este remate es por Carlos Ristorini. 861 a3 4

Idioma frances clases y lecciones particulares, á domicilio y en casa del profesor *Federico Leonard*. Juncal 184 ó Alsina 111 853 al º 3

Botica Queda abierto un concurso para alquirir ó dirigir á interés comun con la sociedad italiana «Reciproco amor,» la botica que esta sociedad tiene establecida en la Ciudad de Mercedes. El farmaceutico autorizado por la facultad médica de Buenos Aires, que quiera de un modo ó de otro, adquirir dicha botica puede dirigirse á los señores B. Cittadini, director del diario «La Patria» ó Demarchi Hos. Pedro Rappallo en Mercedes calle 21, núm. 71. Las ofertas se reciben durante un mes, desde la fecha del presente aviso.—Mercedes, Julio de 1878
768 jl25 a25 *Pedro Rapallo.*

Oculista El Dr. Rinaldi ha trasladado su consultorio para las enfermedades de la vista en calle Parque 588, hora de consultas de 1 hasta 4 p. m.—altos. 651 jl17 a16

A lo snecesitados se compra alhajas de oro plata. Brillantes y demas piedras finas. Defensa 62, altos á toda hora. 727 jl23 a7

Gratificacion Se dará una buena al que presente un perro chocolate, con una cinta blanca, y que obedece al nombre de «Top». En la calle de Corrientes 384. 846 al 3

Vino virgen Catalan Se garante vino de uva Es un vino que reemplaza con ventaja al vino francés. Depósito Perú 181. La conduccion á domicilio es gratis. 843 a1 8

Al pobre emigrante calle de Corrientes 464, entre Cerrito y Libertad, compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados y menage completo; cambia y compone toda clase de muebles. 778 j27 a26

Muchacha de 10 á 12 años se necesita una en la calle de Cangallo núm. 26. a2 5

Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa ó afuera. Ocurrir calle Piedad 1071. 856 a2 4

Se necesita una sirvienta que tenga buenas recomendaciones ocurrir calle de Garantias 75 871 a2 4

Sastre Se ofrece uno que conoce su oficio en toda su estension, tanto para coser como para cortar. Para la campaña ó la ciudad. Ocurrir Suipacha 431. jl 30 a8.

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

A LOS LIBREROS

D. APLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo de sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

INDUSTRIA ARGENTINA

SOCIEDAD

VINICOLA INDUSTRIAL DE SAN JUAN

Luis Bergallo y Ca.

En todo el mes de Agosto tendremos la primera remesa de los acreditados vinos de esta sociedad que este año han resultado muy superiores á los del año anterior. Podemos garantir al comercio mas de cuatro mil bordalesas, blanco y tinto; de mesa y de postre cuyos distintivos son: Puyuta, moscatel, lágrimas de San Juan, cardenal y blanco Andino, su precio será muy módico.—Nota; La sociedad tendrá depósitos de este vino en Mendoza, Córdoba, San Luis, Tucuman, Salta, Rosario, Buenos Aires y Montevideo. Ocurrir al señor D. Eujenio Bosio. Defensa núm. 279. 840 jl31 a9

IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO

133-Calle Piedad-133

LA PRINCESA MARGARITA

Este establecimiento se ha mudado de la calle Florida 13 á la de Cuyo 196 entre Florida y Maypú;—previene á sus favorecedores y al público en general que sigue recibiendo de Italia artículos especiales de paja de Florencia, artículos de fantasía y de última novedad.

Se hacen sombreros y trages para Señoras y niños

Con todo esmero, puntualidad y á precios módicos. 512 j7 a6

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

SIMON Z. SANTILLAN

REMATADOR PUBLICO

28--BOLIVAR--28

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general. 715 j22 a31

Sellos de goma

DE

WOODWELL Y Cª

Precio: desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134

Entre Florida y San Martin.

Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.

H. D. WOODWELL y Ca.,

Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida 413 a18 d. p m.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representando por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodandolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente a cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados	50	$ doc
« busto	80	«
« album, parados	200	«
« busto	200	«
« de platea entera	500	«

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	$ doc
Id bustos	150	«
Id album	250	«
Id bustos	210	«

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la cuarela 300 ps. m/c.

GRAN NOVEDAD

RETRATOS Á DOMICILIO

Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofreco hoy al público la señora Gil de Monzon haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se han construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

ADVERTENCIA—Como el trasporte de aparato fotografico, maquinas, y útiles para hacer estos retratos, origina gastos y pérdida de tiempo, no podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten, mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. m/c. en adelante.

dpm. perm.

LOS IMPERMEABLES

Agencia de mudanzas

Y avisos comerciales, á precios muy baratos 201 Corrientes 201. 446 jl 2 perm.

MUCAMA Y COCINFRA

Se necesitan, con recomendacion, Méjico 463

TRAPOS LIMPIOS

De hilo, se necesitan en esta imprenta

PEDRO GALUP Y Cª

Rematadores y comisionistas en general

Se encargan de la compra y venta de Cédulas hipotecarias; como asi mismo de las tramitaciones necesarias para obtener prestamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á Interés,

Compra y venta de casas,

Agencia judicial.

120--SAN MARTIN--120

741 jl24 perm

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229

552 m8 perm.

DOCTOR ILDEFONSO COWLAND

Médico-cirujano

Ha abierto su estudio en la calle de Venezuela 80. Hora de consulta de 12 á 2 de la tarde. 776 j27 a16

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-SAN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 115, entre Artes y Cerrito. 509 jl12 a11

RIFA

PARA EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

Á LAS DOCE DEL DIA

EN EL DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

326--VICTORIA--328

Se efectuará á presencia de los marchantes y demás personas que acudan al acto del sorteo de la «Rifa en favor de nuestros marchantes», cuya rifa se compone de tres suertes, á saber:

Suerte primera—Una máquina para coser, nueva flamante, de las llamadas familia, *Weeler y Wilson*.

Suerte segunda—Una máquina para coser á mano *Beckwith*.

Suerte tercera—Utiles por valor de 100 $ m/c.

Por tanto solicitamos á nuestros favorecedores en particular y al respetable público en general se sirvan acudir á esta su casa para dar mas fé y solemnidad al momento del sorteo.

NOTA—Los marchantes que tengan vale, pueden apresurarse á venirlos a convertir por números de la segunda rifa que se efectuará en Diciembre del presente año.

La casa sigue recibiendo por todos los paquetes, las últimas novedades de Norte-América y Europa. Ventas mas baratas que en parte alguna.

326--Victoria--328

E. A. DECORTES á Ca.

865 a2 4

ELIAS JAMES

CIRUJANO DENTISTA

153--Calle de Libertad--153

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Operaciones en mi gabinete todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, extraigo muelas, dientes y raices, casi sin dolor, y curro las enfermedades de los dientes y huesos maxilares. Precios de los trabajos mecánicos y cirújicos: estraccion de una muela, diente ó raiz 30 ps., un diente en canchos 200, de 3 arriba cada uno 100, un diente en oro 500, con vista en oro 350, una dentadura entera de paladar de 14 dientes 1000, id de abajo 800, un diente apibot en oro 500, puesto sobre la raiz con vista de oro, 350, id mineral 75, y de 2 arriba 60 cada uno, por limpiar la dentadura 60. Mi colocacion es tan preciosa que imitan á las naturales. Cuento con los instrumentos mas modernos para mis operaciones y tengo una selecta cantidad de dientes americanos á ingleses de los mas ricos que vienen al pais. 491 jl5 a4.

†

LA SEÑORA

Da. Juana Saenz Vallente de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Julio de 1878

Su esposo D. Emilio Castro, sus hijos, sus hermanos y demas familia invitan á las personas de su amistad y relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará el sábado 3 de Agosto á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Favor que agradecerán.

851 al º 3.

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO

EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ, FUERZA, ECONOMIA Y DURABILIDAD COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO

EL UNICO PREMIADO

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empelado con el antiguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229

553 m8 perm

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Madama Simond modista costurera, excortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bienhechura del trabajo que sale de su taller sito calle Florida 323 entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.

j16 perm.